SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO DILIGENCIA DE ENTREGA DE INMUEBLE DC032 - 20195710084302

Jenny Paola Ariza Amaya <jenny.ariza@gobiernobogota.gov.co>

Sáb 30/10/2021 9:07

Para: tacuadros@personeriabogota.gov.co <tacuadros@personeriabogota.gov.co>; Personería Local Bosa <personeriabosa@personeriabogota.gov.co>

Doctor
JORGE ALBERTO LONDOÑO LUGO
Personero Local de Bosa
personeriabosa@personeriabogota.gov.co
Cl 60 No. 80D - 48 Sur
775 2776
Bogotá

ASUNTO: SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN LOCAL DE BOSA DILIGENCIA – DESPACHO COMISORIO No. 032.
REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20195710084302

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con el despacho comisorio No. 032 procedente del Juzgado 3 Civil Municipal de Bogotá radicado en esta Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20195710084302, mediante el cual se ordena la ENTREGA del inmueble ubicado en la Calle 74 Sur No. 78 - 01 Int. 5 Casa 158 de esta ciudad, solicito amablemente su acompañamiento en la diligencia anteriormente mencionada, la cual fue programada para el día cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 08:00 AM.

Agradezco confirmar recibido y asistencia

JENNY PAOLA ARIZA AMAYA
ABOGADA CONTRATISTA
DESPACHOS COMISORIOS.
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente